



COMITÉ PRO MEJORAS "SAN BLAS – LA TOLA"

Decreto ejecutivo #193 – Resolución 020-20

Quito DM, 19 de abril 2021

Señor:

Fernando Morales

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su despacho

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Pro Mejoras "San Blas – La Tola", organización social con personería jurídica, el motivo de la presente es para ser recibidos en Comisión General en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno, abierto a desarrollarse el día miércoles 21 de abril de 2021 a las 14h30 en modalidad virtual.

Con el propósito de exponer los puntos detallados en el oficio que fue remitido en fecha anteriores al despacho.

- Entrega de la casa barrial de San Blas por parte del municipio de Quito, proceso que se encuentra entregada la documentación de la comunidad desde el mes de septiembre del 2020; hasta el momento no tenemos respuesta del mismo por parte de procuraduría.
- Intervención de la Agencia Metropolitana de Control a puntos críticos en las que se comercializa licor artesanal (wuanchaca); zonas de venta en los espacios públicos (veredas, calles) sector Mercado Central, calle con piedras, palos, baldes de personas que los ocupan todo el día para sus vehículos particulares.
- Revisión de los procesos de pedido de zona azul en puntos que requerimos control municipal de calles tomadas por "cuidadores" que generan inconvenientes y otras actividades ilícitas.
- Revisión de proceso de transición de la Plaza Belmonte entre Quito Turismo y la Secretaría de Cultura, este espacio se encuentra inutilizado y en los exteriores se han convertido en un sitio de consumo de sustancias sujetas a fiscalización, alcohol y espacios para la indigencia.
- Recorrido por las escalinatas de la calle Esmeraldas entre los Rios y Valparaíso que se encuentran tomadas por gente que ha puesto plásticos, que son intransitables.

Agradezco de antemano su atención y una pronta colaboración.

Atentamente,



Lcd. Juan Carlos Rojas

PRESIDENTE CPM "San Blas – La Tola"

Dirección: Los Rios E1-19 y Antepara/ correo electrónico: juskrojas77@hotmail.com/ contacto telefónico: 0998713534